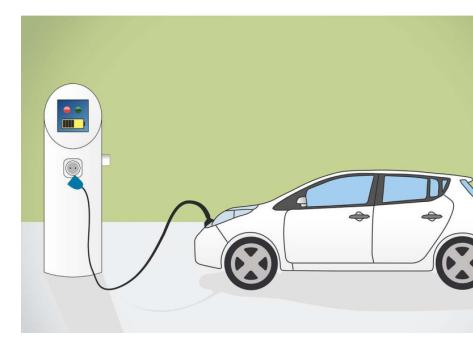


Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Dónde el Jue, 03/04/2025 - 12:10

"La Universidad de Granada ha sido beneficiaria por parte de la Agencia Andaluza de la Energía a través del programa MOVES II ascienden cada una del coste incentivable) y 13.349,00 € (70% del coste incentivable) para acometer la Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos. El origen de los fondos se adscribe a los del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



La instalación de puntos de recarga eléctrica contribuye a fomentar una movilidad menos contaminante y más sostenible, facilitando el uso de vehículos eléctricos frente a los de combustión tradicional. Tal compromiso está alineado específicamente con la reducción de las emisiones de gases efectos invernadero y de forma más concreta con la Acción 5.4.4 del Plan de Sostenibilidad Ambiental para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de la UGR 2024-2029, que promueve la instalación de puntos de recarga en los campus universitarios para impulsar la movilidad sostenible".